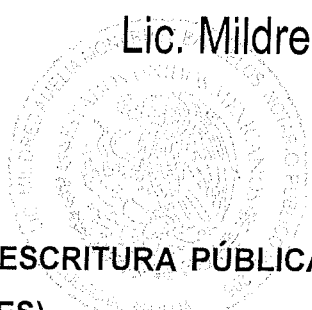




--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4133 (CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES).-----

--- VOLUMEN XIV (DECIMO CUARTO).- LIBRO 1 (UNO).-----

--- En la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo los 07 (siete) días del mes de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), **YO, LICENCIADA MILDRED AMELIA MONARREZ BAÑUELOS**, Notario Público número 205 (Doscientos cinco) en el Estado, con ejercicio y residencia en ésta Municipalidad, y actuando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 (sesenta y tres) de la Ley del Notariado en vigor; **PROTOCOLIZO** el acta destacada por mí levantada en esta misma fecha, la cual contiene **FE DE HECHOS**, a solicitud de los señores Diputados **ADOLFO BELTRAN CORRALES, CONCEPCION ZAZUETA CASTRO, RUBEN MIRANDA LOPEZ, DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO**, en sus caracteres de Comisionados Delegados por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa para la organización del comité, y realizar la consulta para la reforma a la ley orgánica de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**.-----

--- Dejo agregados al Apéndice del Volumen correspondiente de mi Protocolo, en el legajo relativo a esta Escritura, los siguientes documentos:-----

--- **ANEXO "A".**- El acta protocolizada contenida en 03 (tres) fojas útiles, debidamente firmadas, selladas y cotejadas conforme a la Ley.-----

--- **ANEXO "B".**- Oficio que contiene cierre de jornada y de urnas.-----

--- **ANEXO "C".**- Constancias de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional y constancia de mayoría y validez de la elección de diputaciones por el sistema de Mayoría Relativa, así como también el acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de los comparecientes.-----

--- **ANEXO "D".**- Copia fotostática certificada de las identificaciones oficiales de los comparecientes.-----

--- **DOY FE.**- Firmado.- Licenciada **MILDRED AMELIA MONARREZ BAÑUELOS**.- Rúbrica.- El Sello Notarial de Autorizar.-----

--- Autorizo definitivamente la presente Escritura en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo el día 07 (siete) del mes de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), por no causar impuesto alguno.-----

--- **DOY FE.**- Firmado.- Licenciada **MILDRED AMELIA MONARREZ BAÑUELOS**.- Rúbrica.- El Sello Notarial de Autorizar-----

-----**ACTA DESTACADA PROTOCOLIZADA**-----

--- **AL MARGEN:** El sello Notarial de autorizar, firma de los solicitantes.- **AL CENTRO:**-----

--- En la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, a los 07 (siete) días del mes de Marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), **YO, Licenciada MILDRED**

Protocolizado

AMELIA MONARREZ BAÑUELOS, Notario Público número 205 (doscientos cinco) en el Estado, con ejercicio y residencia en esta municipalidad, actuando de conformidad con lo dispuesto por el artículo (63) sesenta y tres segundo párrafo de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, constituido en la sede del despacho de mi Notaria, **Avenida Carlos Lineo número 1587 (mil quinientos ochenta y siete), entre Josefa Ortiz de Domínguez y Catedráticos, de la Colonia Chapultepec, de ésta Ciudad**, lugar donde **HAGO CONSTAR** que **ANTE MÍ** comparecieron los señores Diputados **ADOLFO BELTRAN CORRALES, CONCEPCION ZAZUETA CASTRO, RUBEN MIRANDA LOPEZ, DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO**, en sus caracteres de Comisionados Delegados por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa para la organización del comité, y realizar la consulta para la reforma a la ley orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente; quienes solicitan los servicios de la Suscrito Notario para efectos de llevar a cabo una **FE DE HECHOS**, y constituirme en el domicilio ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, colonia 4 (cuatro) de Marzo de esta ciudad, para dar fe de la realización de la consulta. -----

--- Acto continuo la suscrita Notario en compañía de los comparecientes señores Diputados **ADOLFO BELTRAN CORRALES, CONCEPCION ZAZUETA CASTRO, RUBEN MIRANDA LOPEZ, DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO**, nos trasladamos al domicilio ubicado en Boulevard. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, colonia 4 (cuatro) de Marzo de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa. -----

---Iniciando la diligencia siendo las 7:02 A.M. (siete horas con dos minutos antes meridiano) del mismo día, la Suscrita Notario acompañada de los Diputados **ADOLFO BELTRAN CORRALES, CONCEPCION ZAZUETA CASTRO, RUBEN MIRANDA LOPEZ, DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO**, llegamos a dicho domicilio recibiéndonos el **C EMIGDIO LEONEL URREA MORENO**, Director de la Universidad Regional Culiacán de la Universidad Autónoma de Occidente, y el cual le hicimos de su conocimiento que se iba a llevar a cabo la consulta para la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente por medio de visitas de aula por aula y un foro presencial, tanto como matutino y vespertino, ante la presencia de órganos de gobierno de la universidad y la comunidad universitaria.--

---Dando inicio a la jornada en el Auditorio Dr. Julio Alberto Ibarra Urrea, con la realización de un sorteo de salones a los cuales se visitarán en el turno matutino, resultando los elegidos los siguientes: D-205, C-203, F-202, E-303 y C-201.-----

---A las 7:40 A.M procedimos a visitar las Aulas del salón D-205, el cual solo contaba con 3 alumnos, mismos que se les invito por parte de la coordinación de Diputados, contestar las preguntas de la consulta, de manera libre, sin coacción alguna, mismas que fueron depositadas en una urna transparente, de material acrílico.-----

--- Siendo las 7:55 horas, continuamos con las visitas a las aulas y el salón E-303, no contaba con alumnado debido a que los alumnos de ese salón su sistema de



aprendizaje es "DUAL" encontrándose en las empresas, las cuales apoyan a la universidad para la educación de los alumnos.-----

--- Pasando por el salón D-204, mismo que no era de los sorteados en la tómbola, y por petición del alumnado a que se les hiciere participe de la consulta, se procede siendo los 8:24 A.M. de manera extraordinaria, tomando 21 opiniones emitidas de parte de los alumnos y docente, los siguientes folios: 16064, 16065, 16099, 16100, 16063, 16084, 16085, 16001, 16078, 16108, 16106, 16107, 16104, 16105, 16109, 16077, 16088, 16103, 16102, 16086 y 16087. -----

--- Siendo las 8:43 AM visitamos el aula E-305, misma que se encontraba vacía, no tenía alumnado debido a que había reunión académica de profesores del grupo de Ingeniería.-----

--- A las 9:17 A.M. dimos inicio al foro presencial matutino en el auditorio en el que iniciamos la jornada en el cual el Diputado **ADOLFO BELTRAN CORRALES**, comentó acerca de las preguntas del cuestionario de la consulta, permitiéndoles a los presentes una ronda de preguntas y respuestas la cual hubo participación de alumnos y profesores. -----

--- Siendo las 10:22 horas, estando en el foro presencial matutino se contabilizaron 850 boletas las cuales personal docente y alumnado emitieron su opinión.-----

--- Me percate que en las boletas de los folios 15501 a la 16000 existieron 6 boletas sin folio las cuales fueron desechadas para evitar confusión y actuar con mayor transparencia. -----

--- Se procedió a un receso en lo que iniciamos la visita vespertina de la consulta aula por aula, misma que se contempla dar inicio a partir de las 14:00 horas.-----

--- Antes de iniciar la visita de aula por aula, se llevó a cabo una rifa vespertina los salones que salieron fueron los siguientes; E-101, J-304, E-203 y E-108.-----

---Iniciamos con el salón E-108, siendo las 15:40 P.M contando con una participación de 15 alumnos y 1 profesor, los cuales contestaron la encuesta de manera libre y sin coacción alguna, desarrollándose la jornada de manera ordenada.-----

---Continuamos en la visita de las aulas siendo las 15:53 horas, nos conducimos a la aula E-101, contándose una participación de 28 alumnos y un profesor.-----

---A las 16:03 en el salón E-203 se tuvo una participación de 23 alumnos y un profesor.-----

---Terminamos la jornada de visitas de aula por aula con el salón J-304, con una participación de 30 alumnos y un profesor.-----

---Dimos paso a la realización del foro Vespertino, siendo las 16:30 horas, en el que de nueva cuenta los Diputados comisionados, dieron una charla explicando los alcances de la consulta, la cual tiene el objeto de recabar las opiniones, sugerencias, propuestas y planteamientos de las personas que integran la Comunidad Universitaria; teniendo como finalidad de generar la participación de la

Comunidad Universitaria y de los Órganos de Gobierno competentes de la Universidad Autónoma de Occidente, brindando información previa sobre la convocatoria, así como dar a conocer las diferentes propuestas de reforma a su Ley Orgánica que serán materia de la consulta y garantizar la libre participación en las diferentes etapas de la consulta, con el objetivo final de dar el seguimiento legislativo a los proyectos de Decreto que integran las iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la UAdeO.-----

---Se dio por concluido el foro vespertino siendo las 18:34 horas cerrando con **1465 opiniones emitidas**, dando el paso al cierre de jornada en la cual la Suscrita Notario, procedió a cerrar Urnas, levantando un oficio de cierre y haciendo lo propio.-----

---El oficio anteriormente mencionado, lo dejo agregado en copia fotostática certificada, al apéndice de mi protocolo, en el legajo relativo a esta escritura y **bajo la letra "B"**.-----

--- Por último, la suscrita Notario, opté por retirarme de dicho lugar, dando así por terminada la presente fe de hechos, siendo las 18:50 (dieciocho horas con cincuenta minutos), del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----P E R S O N A L I D A D-----

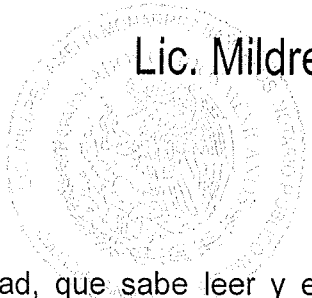
--- Los señores Diputados **ADOLFO BELTRAN CORRALES, CONCEPCION ZAZUETA CASTRO, RUBEN MIRANDA LOPEZ, DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO**, acreditan su carácter de Diputados, con la constancia de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional y constancia de mayoría y validez de la elección de diputaciones por el sistema de Mayoría Relativa, así como también el acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, las cuales se dejan agregadas copias fotostáticas certificada notarial al Apéndice de mi Protocolo en el legajo correspondiente a esta Escritura, **bajo la letra "C"**.-----

-----G E N E R A L E S-----

--- Por sus generales el comparecientes manifestó ser:-----

--- El señor Diputado **ADOLFO BELTRAN CORRALES**, mexicano, mayor de edad, que sabe leer y escribir, de estado civil soltero, de ocupación Servidor Público, originario de Tamazula Durango, donde nació el día 21 (veintiuno) de diciembre del año de 1968 (mil novecientos sesenta y ocho), con domicilio en Avenida Francisco Labastida número 204 (doscientos cuatro), Fraccionamiento San Valentino de esta ciudad, mismo que en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía número 1311040851214, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y estar al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo en el acto, por lo que le hice las advertencias de Ley.-----

--- La señora Diputada **CONCEPCION ZAZUETA CASTRO**, mexicana, mayor de



Lic. Mildred Amelia Monárrez Bañuelos

NOTARIO PÚBLICO **205**
Culiacán, Sinaloa, México.



edad, que sabe leer y escribir, de estado civil soltera, de ocupación Servidora Pública, originaria y vecina de esta ciudad, donde nació el día 25 (veinticinco) de abril del año de 1974 (mil novecientos setenta y cuatro), con domicilio en Privada Asti número 3348 (tres mil trescientos cuarenta y ocho), Fraccionamiento Stanza Toscana, mismo que en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía número 1279043734407, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y estar al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo en el acto, por lo que le hice las advertencias de Ley.-----

--- El señor Diputado **RUBEN MIRANDA LOPEZ**, mexicano, mayor de edad, que sabe leer y escribir, de estado civil casado, de ocupación Servidor Público, originario de ciudad Obregón, Sonora, donde nació el día 03 (tres) de junio del año de 1973 (mil novecientos setenta y tres), con domicilio en Calle Paseo de Sevilla número 407 (cuatrocientos siete), Fraccionamiento Alameda de esta ciudad, mismo que en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía número 1218030236665, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y estar al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo en el acto, por lo que le hice las advertencias de Ley.-----

--- El señor Diputado **DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO**, mexicano, mayor de edad, que sabe leer y escribir, de estado civil casado, de ocupación Servidor Público, originario de esta ciudad, donde nació el día 17 (diecisiete) de octubre del año de 1988 (mil novecientos ochenta y ocho), y vecino de Mazatlán, Sinaloa, con domicilio en Calle La Piedad número 4239 (cuatro mil doscientos treinta y nueve), Residencial del Valle, mismo que en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía número 3959076750270, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y estar al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo en el acto, por lo que le hice las advertencias de Ley.-----

---La suscrito Notario hace constar que tuve a la vista las originales de las identificaciones oficiales de los comparecientes, de las cuales dejo agregadas en forma conjunta copia fotostática certificada, al apéndice de mi protocolo, en el legajo relativo a esta escritura y **bajo la letra "D"**.-----

---YO, LA NOTARIO AUTORIZANTE, **C E R T I F I C O**:-----

--- 1).- La verdad del acto.-----

--- 2).- Que a mi juicio los comparecientes tienen capacidad legal para el otorgamiento de este acto y me cerciore de su identidad con los documentos a que se hace referencia con anterioridad.-----

--- 3).- Que la presente escritura fue LEÍDA y EXPLICADA por mí a los comparecientes, quienes enterados de su valor y transcendencia jurídica con su contenido, se manifestaron conformes, lo ratificaron y firmaron el día de su otorgamiento ante la suscrita Notario Público que autoriza y da fe.-----

-----DOY-----

-----FE.-----

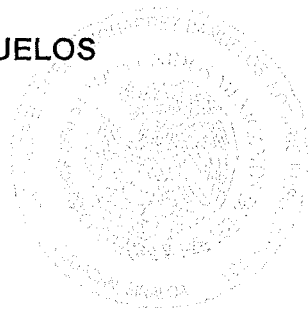
--- "LOS COMPARECIENTES" Dip. ADOLFO BELTRAN CORRALES.- Firmado.- Una firma ilegible.- Rúbrica.- Dip. CONCEPCION ZAZUETA CASTRO.- Firmado.- Una firma ilegible.- Rúbrica.- Dip. RUBEN MIRANDA LOPEZ.- Firmado.- Una firma ilegible.- Rúbrica.- Dip. DANIEL ANTONIO CISNEROS CASTRO.- Firmado.- Una firma ilegible.- Rúbrica.- ANTE MÍ: LIC. MILDRED AMELIA MONARREZ BAÑUELOS NOTARIO PÚBLICO No. 205.- Firmado.- Una firma ilegible.- Rúbrica.- El sello de autorizar de la Notaría.-----

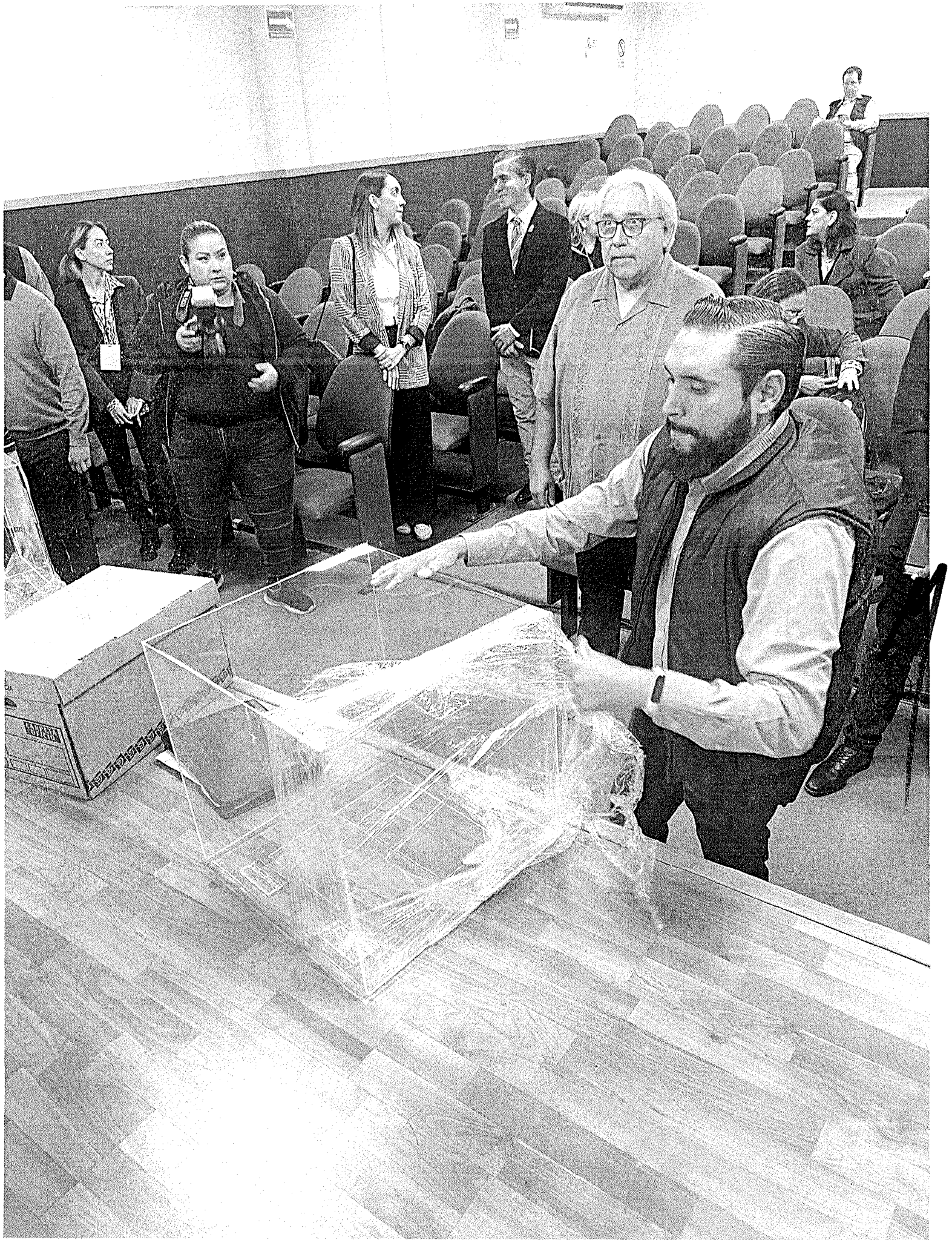
--- ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL COMPUESTO DE 03 (TRES) FOJAS UTILES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE FIRMADAS, SELLADAS Y COTEJADAS, CONFORME A LA LEY, CERTIFICANDO QUE SE USO TINTA QUE GARANTIZA LA FIJEZA DE LO ESCRITO.- SE EXPIDE A SOLICITUD Y PARA USO DE PARTE INTERESADA.--

--- ES DADO EN LA CIUDAD DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA, MÉXICO, A LOS 07 (SIETE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).-----

-----DOY-----FE.-----

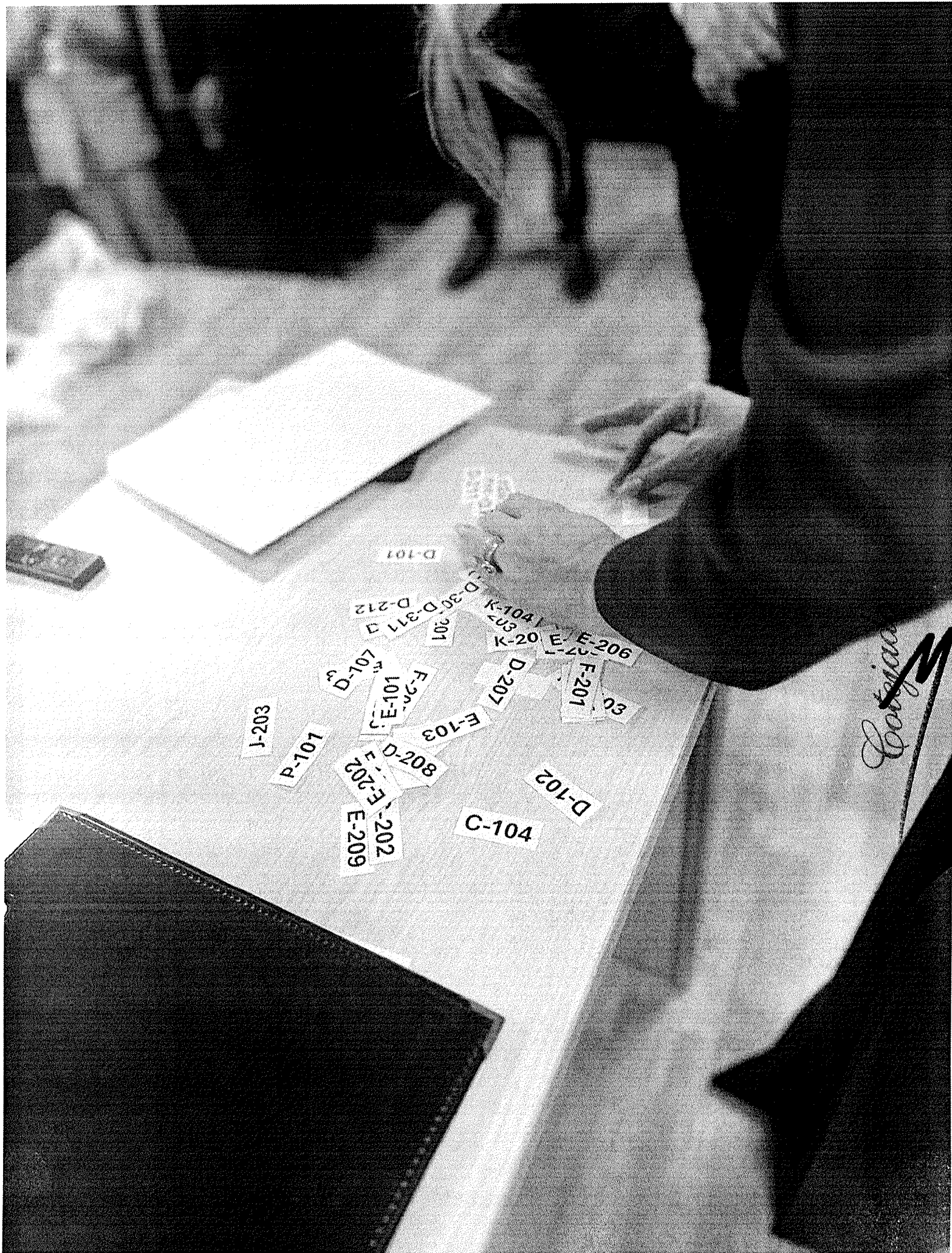
LIC. MILDRED AMELIA MONARREZ BAÑUELOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 205.











D-101

D-30-D-37-D-212

K-104

K-20

E-206

F-201

D-207

E-103

L-101-D

F-202

E-202

E-209

I-203

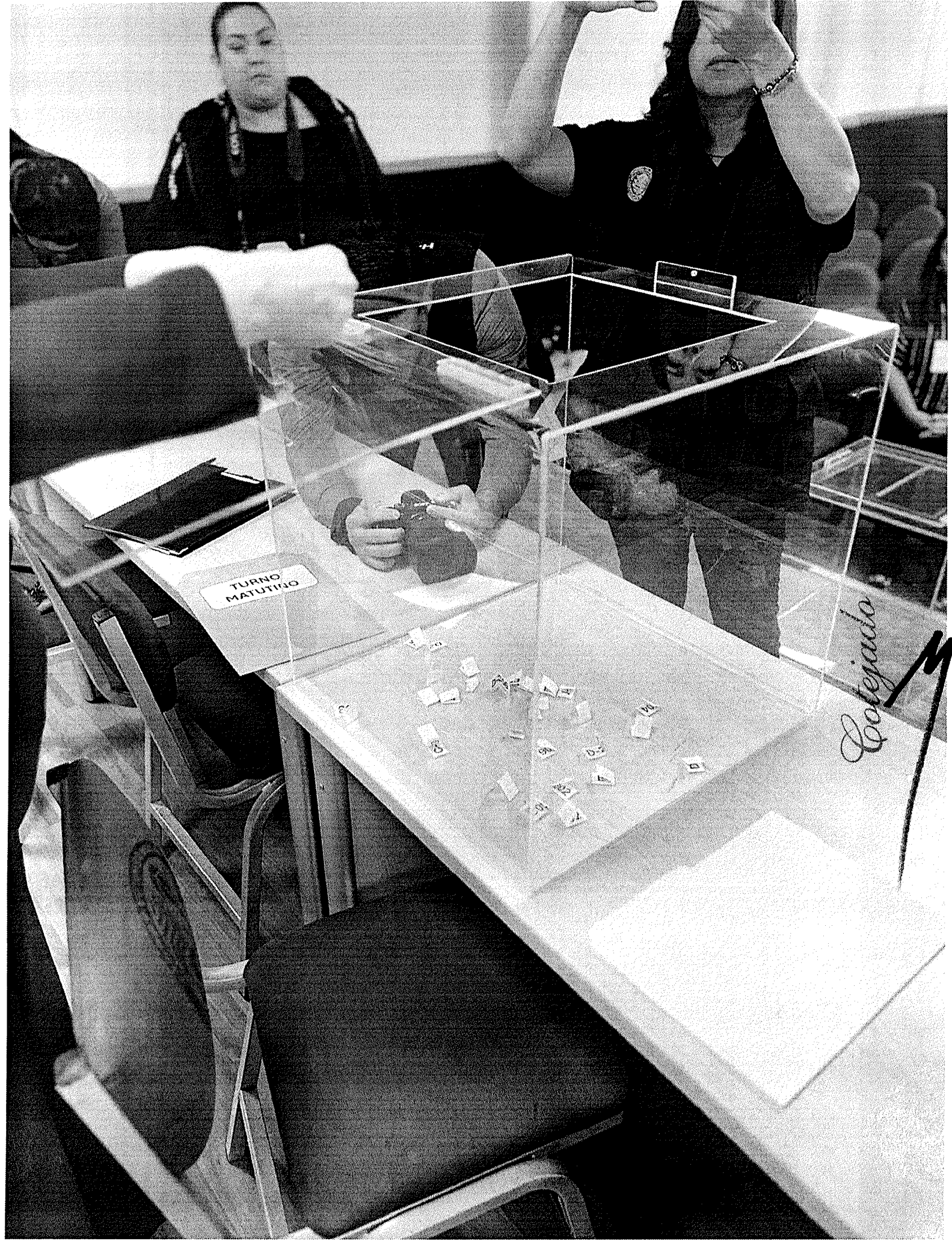
L-101-P

802-D

D-102

C-104

Copy



D-205

F-202

C-203

E-303

C-201

Cotejado

[illegible][illegible]

